Viérnes 24 de Octubre de 1902 — Año XX.—Núm. 6.339

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, [illegible] Núm. [illegible]—En Madrid [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la [illegible]
([illegible])

PRECIOS DE SUSCRIPCION

[illegible] . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Primera jornada

Aunque las sesiones parlamentarias se reanudaron el lúnes, como este dia fué ocupado principalmente por el cumplimiento de preceptos reglamentarios que apenas dejaban tiempo para la discusión, puede, en rigor decirse que el mártes, fué cuando comenzó de nuevo la vida parlamentaria.

Esta vez hay que reconocer que, al ménos en el Congreso, que era donde estaba concentrado el interés político, se han cumplido los vaticinios de los periódicos. Venían éstos consignando con unanimidad reveladora del gran relieve con que el suceso se presentaba á la observación general, que no había atmósfera propicia para el debate político, y que el anuncio de éste, que no había despertado interés alguno en el país, no había conseguido siquiera, prestar animación á los círculos del Salón de Conferencias.

En estas condiciones, no es de extrañar que el señor Romero Robledo, á pesar de sus dotes excepcionales de orador y de su larga experiencia parlamentaria, no haya logrado en su discurso del mártes, no ya mover las pasiones de sus oyentes, pero ni aun mantener viva su atención.

La deducción que de este hecho se apresuran á hacer algunos colegas, no debe pasar inadvertida, ya que en el fondo, constituye un síntoma de progreso en nuestras costumbres parlamentarias. Aquellos interminables debates políticos, cuya finalidad se reducía á que tal ó cual personaje se pusiera en condiciones de ocupar este ó el otro puesto, debates que llenaban varias sesiones, y después de los cuales nada se había resuelto, que en poco ni en mucho afectase á los intereses del país, son ya hoy imposibles, pues ni las Cámaras ni la opinión general los soportan.

No quiere esto decir que la política, en cuanto afecta á la organización de los partidos, que en definitiva son los que gobiernan el país, haya de ser proscrita del Parlamento. Tal pretención sería absurda, y desde luego contraria á la esencia misma del régimen constitucional. Lo que ha cambiado, y por fortuna todo indica que la transformación sigue su curso, es el procedimiento, poniéndolo más en armonía con las lecciones de la experiencia, que una otra vez ha demostrado cuán innecesario y nocivo para la vida pública, era el mantener como condición primera para ocupar puestos eminentes en la política, que el principal objetivo de ésta, fuera la mera palabrería, la declamación y la audacia, que tantas veces hemos visto predominar en tales debates.

Los hombres políticos que obstinándose en seguir apegados á antiguas rutinas, cierran los ojos á lo que pasa á su alrededor, verán cada día más mermado su auditorio y aumentar la diferencia cuando no el disgusto, del país.

INSTANTANEA

BROMEANDO

(Desde Madrid.)

Con los primeros chaparrones ha desaparecido la temporada oficial del verano.

Las neverías han cerrado sus puertas.

El que quiera refrescar tiene que recurrir al viento fresco.

El agua, que, abundantemente ha caido estos dias, ha servido de provechoso agosto á los taberneros.

A muchos ha cogido de sorpresa el temporal. De sorpresa precisamente, no; sin ropa de invierno.

Otros, más afortunados, han sacado del fondo del cofre los trapitos de paño y la bolsa de alcanfor. De ahí el que vamos á la mayoría de los transeuntes que expiden un volatil perfume de aguardiente alcanforado; como si padeciesen reuma, ó llevasen alcanfor como preservativo higiénico.

Los chaparrones perturban y alteran la paz en los hogares; porque van seguidos de reclamaciones de órden económico, en lo que se refiere á indumentaria.

En el Otoño, el presupuesto casero lleva un buen mordisco: abrigo modernista á las niñas, corte inglés, con vueltas y golpes de pieles, impermeable al niño, capa al papá, botas de paño á la señora, ropa de corto al bebé, brasero, estufa, calentadores, tisanas, esteras, paraguas y un sin fin de cosas más que hacen enloquecer al mejor financiero.

Conozco á varios que alardean de pollos, á cuerpo gentil, no sin que interiormente vayan forrados de bayeta. Otros, en cambio lucen terno inglés, abrigo de pieles y van sin camiseta y lo que es peor ¡sin tabaco!

Por eso el Otoño, seguido de un invierno crudo... ¡Cuántas miserias cobija, cuántas ilusiones mata.

De ahí aquello de que; una buena capa, todo lo tapa.

CACHUPÍN.

CONGRESO

Sesión del día 23

Se abre la sesión á las 3'5 de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

La Cámara está desanimada.

En el banco azul están los señores Sagasta y Rodrigáñez.

El señor Mataix pide algunas aclaraciones sobre el proyecto de fuerzas navales que tiene en estudio el Gobierno.

El señor Romero Robledo trata de la expedición cinegética efectuada anteayer por el Rey, y que refieren hoy varios periódicos, uno de los cuales, *El País*, dice que ha sido denunciado por dicha causa.

Pregunta si es que en España hay castas y si se persigue á unos y á otros no.

Observa que *El Imparcial*, cuyos propietario y director son diputados y uno de ellos exministro, consigna dicha noticia en forma desusada.

Agrega que la segunda *Epoca* da también la referida noticia en términos parecidos á *El Imparcial*.

Dice que para la indicada excursión se avisó á todo el mundo, menos al Gobierno.

(El señor Silvela pide la palabra).

El señor Romero continúa diciendo que debió avisarse al monarca que el martes se pondrían á su firma decretos importantes, y que si esto no se hizo, obró bien el monarca marchándose al Pardo, como el señor Sagasta va á la Moncloa.

Aplaude la prudencia del Rey en querer estudiar las cuestiones antes de firmar. ¿Es que se quiere, dice, que el Rey funcione sin previo conocimiento?

El señor Ortega Munilla: Eso no lo dice *El Imparcial*.

El señor Romero Robledo: Lo sé, pero lo digo yo.

El señor Sagasta contesta que después del despacho, el lunes, le manifestó el Rey su propósito de irse de caza el martes si no había en ello inconveniente.

El orador le contestó que no lo había.

Añade que el monarca agregó que, de todos modos, por si hubiese algún asunto urgente, dejaba siempre preparado un carrerista para que le avisara.

Sigue diciendo el señor Sagasta que no había inconveniente en que se hiciera la expedición, porque el proyecto de reforma de la ley municipal podía presentarse á las Cortes cualquier otro día y que por esto no avisó al Rey.

En cuanto á las denuncias de los periódicos dice que no la ejerce el Gobierno, sino el fiscal, que habrá encontrado pecaminoso lo dicho por unos, y no lo dicho por otros.

El señor Romero Robledo dice que se felicita de lo manifestado por el señor Sagasta y que entónces lo que se ha relatado es fábula.

El señor Sagasta: Exacto.

El señor Romero Robledo: Se han metido á fabulistas ministeriales y conservadores.

El señor Sagasta: Ministeriales de esos los regalo á S. S.

El señor Silvela dice que no responde de lo que digan los periódicos de su partido, cuando no son cosas de fondo en la política.

Dice después que es lamentable que hombre de la talla del señor Romero Robledo, lleve á la Cámara asuntos baladíes que ningún beneficio pueden reportar al país.

Esto—dice—lo que prueba es que el señor Romero Robledo no tiene asuntos más elevados é importantes de que ocuparse y que tiene un decidido propósito de perder el tiempo y hacer que lo pierdan los demás.

Recuerda que el señor Romero es el autor de un célebre apólogo que, publicado en San Sebastián, tuvo el triste privilegio de ser denunciado por contener ataques que desde luego se consideraron punibles.

Cree que el señor Romero Robledo no desmentirá la paternidad de su comentado trabajo inserto en *El Guipuzcoano*.

Dice que este trabajo contenía ataques directos á las instituciones.

Acaba diciendo que el señor Romero ha sufrido un fracaso en su última campaña.

El señor Romero Robledo contesta al señor Silvela, diciendo que éste ha degenerado la altura de la discusión convirtiéndola en personal, pero que ni en este terreno la rehuye.

El orador, visiblemente contrariado, reconoce la paternidad del trabajo denunciado, pero—dice—debo recordar que el señor Silvela, en tiempos del señor Cánovas, hizo trabajos análogos contra las instituciones y la Regencia.

—¿Puede—pregunta—arrojar pie-

dra el tejado del vecino quien le tiene de vidrio?

Le contesta el señor Silvela, rectificando después el señor Romero Robledo, discutiendo la oportunidad y trascendencia del célebre artículo publicado en *La Época*, que reprodujo *El Imparcial*.

Se entra en el órden del día, procediéndose á la elección del cargo de primer vicepresidente de la Cámara.

Por 86 votos es elegido el Sr. Alvarado.

Mañana se verificará la elección del cargo de vicepresidente 3.°, creyéndose que recaerá en favor del señor de Federico.

Continúa el debate sobre el asunto de la mezcla del aceite y el pimentón.

El señor Pulido continúa su discurso que hubo de suspender ayer en contestación al señor Lacierva.

Defiende la legalidad del dictamen, aduciendo en su abono los dictámenes de los facultativos y de los laboratorios.

Continúa esta discusión.

Crónica

SIN PRECIPITACIÓN

El Ebro, supone en su número de ayer, que el Ayuntamiento ha procedido con precipitación y prescindiendo de consideraciones, que cree debía haber tenido en cuenta, al acordar la separación de D. Juan Abril, del cargo de Director del Museo Municipal.

Nosotros creemos todo lo contrario. Que el Ayuntamiento ha pecado más de tolerante que de otra cosa en éste asunto, dadas las quejas relativas al modo de ejercer sus funciones, el ex-Director del Museo Municipal, que en distintas ocasiones llegaron á conocimiento de la Alcaldía y de algunos concejales

Por medio de un acuerdo de la Corporación y de un oficio trasmitido al señor Abril, trató de ponerse correctivo, inutilmente, á la poca puntualidad con que se abría el Museo, queriendo evitarse, de esta suerte, la decepción que en varias ocasiones han sufrido personas de Tortosa y de fuera de ella, al pretender visitar aquel local, que pertenece al pueblo pagano, y nó a ninguna individualidad ni Junta, por muy respetable que sea esta.

La Junta del Museo no está autorizada, según los antecedentes que obran en la Secretaria del Ayuntamiento, para hacer nombramientos de cargos ni *dimitir* á nadie. Estas atribuciones corresponden exclusivamente al Ayuntamiento, que en una sesión confirió facultades al Alcalde, por si queria utilizar esta prerrogativa.

Y prueba al canto.

¿De quien recibió el nombramiento de Director del Museo municipal el señor Abril? Del Ayuntamiento. ¿Oyó acaso éste, para nada, á la Junta del Museo, cuando le fué conferido? Ni siquiera estaba á la sazón constituida.

La cosa es bien clara, no dando lugar á interpretaciones de ningún género. El Ayuntamiento no ha hecho abuso de ninguna autoridad declarando cesante al Sr. Abril, sino que ha obrado dentro de sus atribuciones, sin extra limitarse en lo más mínimo.

Cuando se miran con desden ciertas advertencias, y se procede como ha procedido en este caso el Sr. Abril, las Autoridades deben atemperarse á la forma legal y enérgica que ha empleado ahora el Ayuntamiento, pues lo demás hubiera constituido un desaire manifiesto, por no darle otro nombre, para la Corporación Municipal.

BUENA NOTICIA

Carretera de Tortosa á García

Según noticias que recibimos de Madrid, se ha ordenado por la superioridad, se proceda al replanteo del trozo 6.° de la carretera de Tortosa á García.

La llave del Museo

Ya no obra en poder del ex-Director del Museo D. Juan Abril, la llave del Museo Municipal. Dicho señor, ha dirigido una comunicación á la Alcaldía, haciendo manifestaciones de sumisión y respeto á las órdenes emanadas de la Autoridad.

En cuanto se hayan evacuado algunas diligencias, y consten en el expediente que se sigue en las oficinas Municipales, se empezarán las operaciones del inventario de los objetos existentes en el Museo, que podrán presenciar los concejales nombrados por el Ayuntamiento, en la sesión de antea yer, el ex Director del Museo D. Juan Abril y algunos vocales de la Junta del Museo.

Este es el estado del asunto.

Teatro Principal

Anoche se representó en este coliseo el interesante drama en cuatro actos, *Magda* que alcanzó una brillante interpretación, sobresaliendo en la misma la Sra. Tarés en su papel de protagonista, en el cual demostró ser una consumada actriz dramática, valiéndole merecidos aplausos su artística labor; secundáronle debidamente las señoras Pastor, Mayquez Rodriguez y Castellón y los Sres. Pigrau, Fajes, Nieva, Lleal, Espinosa y Navarro, que estuvieron todos muy en carácter en toda la obra.

Terminó la velada con la divertida comedia en un acto *El vecino de enfrente*, que hizo las delicias de la concurrencia.

Mañana se representará por primera vez en esta ciudad el precioso drama de D. José Zola, *Ilusión ó realidad* y la chistosa comedia en un acto, *El brazo derecho*.

Se ha comunicado á esta Alcaldía, que se publicará en esta ciudad un semanario tradicionalista titulado *La Lucha*.

Por órden del señor Gobernador civil de la provincia, se prohibe utilizar los adornos de las cajas mortuorias, como venían haciendo algunas empresas funerarias.

Molestado por un fuerte catarro, hace unos dias se halla en cama nuestro estimado compañero en la prensa, el director del *Diario de Tarragona*, don Juan Ruiz y Porta.

Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

Ha sido denunciado por la Alcaldía al Juzgado, un vecino de la partida rural de San Lázaro, por hurto de aceitunas, en una finca propiedad del vecino de ésta, D. Jerónimo Piñana.

Anoche fué conducido al Hospital, por los dependientes de la Alcaldía, un mendigo que sufrió un ataque en la calle del Obispo Aznar.

En los molinos aceiteros de esta comarca, han empezado ya las operaciones de la molienda de aceitunas, la cual dará este año resultados pésimos, á causa de las enfermedades de la mosca y gusano del olivo, que afectan á las plantaciones de nuestra zona.

Ha sido destinado á ésta provincia, D Manuel Jáuregui, uno de los ingenieros de caminos, que en concepto de aspirantes, han sido admitidos al servicio del Estado.

Segun noticias de la capital, se espera de un momento á otro, la visita de Inspección á las oficinas provinciales de Hacienda.

El alcalde de Prat de Compte comunica que ha sido herido de arma blanca Ramón Pons Graciá, de 20 años, natural de Beceite.

Al practicar el servicio de correrías, observó la guardia civil de Más de Barberans, que se habían quemado recientemente dos hectáreas de monte bajo, sin que hasta la fecha hayan dado resultado las averiguaciones practicadas por conocer el autor ó autores del incendio.

Se ha cursado por la secretaría de Instrucción Pública, á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, el expediente promovido por D.ª Antonia Bellobí Torruella, como viuda del Maestro que fué de Gandesa D. Pedro Ribera Masip.

La guardia civil de Mora de Ebro, comunica haber detenido á un muchacho de Mora la Nueva, autor de la sustracción de maiz de la finca de don Pablo Trech Piñol.

El Alcalde de Bot participa que entre varios jóvenes se cruzaron algunos disparos de arma de fuego, resultando herido levemente Bautista Rullo.

El juez de primera instancia de Tortosa, cita á los que se crean con derecho á la casa de la calle del Matadero de ésta ciudad, señalada con el núm 3.

Llamamos la atención de los lectores referente á la hoja suplementaria, de los Sres Valentín y C.ª, de Hamburgo, acompañada hoy á este periódico, que trata de la gran lotería de dinero de Hamburgo.

«Blanco y Negro»

El número que *Blanco y Negro* publica esta semana ofrece grandísimo interés para sus lectores, pues aparte de la información de actualidades, de las páginas en color y originales literarios, y de repartir dos preciosas postales de la serie B titulada *Creaciones femeninas*, por Cecilio Plá publica las bases de un originalísimo Concurso á favor de sus lectores, cuyo premio será medio billete de la lotería de Navidad del corriente año.

Este solo atractivo ha de hacer que el número, que es verdaderamente notable por su mérito artístico y literario, se agote rápidamente.

Véndese en la acreditada librería de las herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Viña.

Día 24 de Octubre de 1902

Barómetro

Máxima 762'00 Mínima 761'00, Oscilación 1'00

Termómetro

Máxima 26'00 Mínima 11'00 Media 18 50.

Evaporímetro, 3 7.

Pluviómetro 0 0.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 20'00 Idem húmedo 16 00.

El alumno,
Ramón Martí.

El alumno,
Daniel Nivera.

CIERRE DE BOLSA

(Madrid 23).—El 4 por ciento interior á 73 35 contado y 73 35 fin mes.

El 5 por ciento amortizable, á 74'35.

Las Acciones del Banco de España, á 483 50.

Acciones Arrendataria de Tabacos, á 408 75.

Francos, á 32 85.

Libras, á 33 36.

Después del cierre, el interior á 73 27 fin mes dinero.

MANIOBRAS

En diversos trenes regresaron ayer á Barcelona, los primeros batallones de los regimientos de infantería de Navarra y Albuera, batallones de cazadores de Barcelona y Figueras, y compañías del cuarto regimiento de zapadores minadores, que al mando de los coroneles D. Ernesto García Navarro y D. Francisco Camarasa, concurrieron á las maniobras, las cuales deslució la copiosa lluvia que anteayer cayó en la zona de Villafranca del Panadés.

—El capitán general don Enrique

Bergés, acompañado de sus ayudantes de campo y de una escolta, llegó ayer á Valls, procedente de Villafranca.

—A pesar de la lluvia, en las maniobras militares se desarrolló el supuesto táctico.

Como dijimos, las fuerzas de la división Montaner, tomaron posiciones en tres colinas que dominan el paso de la carretera, por el río Foix.

La columna Castellví, formada en dos brigadas, compuesta una de ellas de los primeros batallones de Navarra y Albuera y regimiento caballería de Treviño, al mando del coronel don Ernesto García Navarro, y la otra por los batallones cazadores de Barcelona y Figueras, regimiento caballería de Tetuán, una batería del noveno montado y una compañía de zapadores, al mando del general de brigada don Alfonso López Díaz, emprendieron el avance, desde la orilla izquierda del Foix, en dirección á Tarragona.

A las diez de la mañana terminó el simulacro, regresando las tropas á sus alojamientos.

No pudo efectuarse el desfile, que á no dudar, hubiese sido brillantísimo.

Graves sucesos en Dunkerque

Se han recibido extensos despachos de París, dando cuenta de los gravísimos sucesos, desarrollados en Dunkerque.

Los obreros del puerto de aquella población, declarados hace ya muchos días en huelga, consiguieron ayer que ésta se generalizara, á todos los oficios.

Reunidos los huelguistas en número importantísimo, recorrieron la población, en manifestación desordenada.

Los vagones que estaban en los muelles repletos de mercancías, los arrojaron al canal.

Asaltaron después en confuso tropel las redacciones de los periódicos.

Después, saquearon las panaderías y las tiendas.

La fuerza resultaba impotente, para contener á los revoltosos.

Estos se hicieron dueños de la población, cometiendo todo género de desmanes y tropelías, y llevando el terror y pánico, á todas partes.

Los obreros del puerto, intentaron cortar las amarras de los buques.

La tropa acudió á dicho sitio, y para impedir que los huelguistas realizaran su propósito, tuvo necesidad de hacer una tremenda carga.

Los amotinados resistieron la acometida de la tropa, rechazándola más tarde.

Reina en la población, la más completa anarquía.

Se han pedido refuerzos con urgencia.

Hay muchos heridos, y se han realizado bastantes detenciones.

Estas noticias, al ser conocidas, han producido bastante impresión.

Extranjero

(París, 23.)

Inglaterra y Portugal

Comunican de Londres que Monsieur Cranborne se ha negado á contestar la pregunta que se le dirigió en la Cámara de los Comunes referente al tratado entre Inglaterra y Portugal, para que declarara el Gobierno si han sido ó no adquiridas por la Gran Bretaña las posesiones portuguesas del Africa oriental.

Sentencia arbitral

—El rey Oscar de Suecia, nombrado árbitro resolver el conflicto surgido en Samoa, ha sentenciado en favor de Alemania y haciendo responsables á los Estados Unidos y á Inglaterra de los perjuicios que se irrogaron á los extranjeros.

De Roma

El día ha estado lluvioso. Esta mañana se ha verificado el entierro del peregrino don Florentino Marín, vecino de Béjar (Salamanca).

El luctuoso acto ha resultado solemne. A él han concurrido todos los peregrinos y figuraban en el duelo los Prelados que han acudido á Roma.

Incendio en Chicago

—Telegrafían de Nueva York que en Chicago se ha declarado un formidable incendio, en los almacenes generales de la ciudad.

Ha habido bastantes muertos y heridos.

El telegrama trae pocos detalles del suceso.

El incendio causó gran sensación por la forma inopinada en que se presentó.

Algunos empleados arrojáronse á la calle desde los balcones del edificio incendiado.

Huelga de cigarreras

—Telegrafían de Amberes que se han declarado en huelga las cigarreras.

Viaje aplazado

—Telegrafían de Roma que la visita del czar y del emperador Guillermo á dicha capital no se efectuará hasta después del parto de la reina Elena, que se supone que será á últimos de Diciembre.

Noticias de Madrid

(Del día 24 de Octubre de 1902.)

Por telégrafo y teléfono

Nocedal

El señor Nocedal ha notificado al jefe del Gobierno que hoy anunciará en el Congreso un debate político.

Propónese el señor Nocedal juzgar la conducta del Gobierno, particularmente en lo que se refiere á las cuestiones social y religiosa.

Reforma del jurado

—Hoy debe reunirse en el Congreso la comisión que estudia el proyecto de ley de reforma del jurado.

Comisión

—La comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto de ley contra la difamación, ha quedado constituída por los señores Hernández Prieto, Llanés, García de Molina, Villapadierna, marqués de Hermida, Eguilior y Calvetón.

Debate en el Senado

—El debate político en la alta Cámara empezará en la sesión del lúnes.

Creían los senadores que el debate en el Congreso iba á durar más, y por esta causa no habían fijado día para iniciarlo.

Tomarán parte en él, en nombre de las minorías, los señores López Domínguez, duque de Tetuán, general Azcárraga, Fernando González, marqués de Pidal, Labra y Gullón.

Dirección provisional

—En las bases de la nueva sección de Industria, se establece la creación de una dirección provisional, hasta tanto que de los demás ministerios se señalen los servicios que han de pasar á dicha dirección.

Ofrecimiento

—En vista de los deseos que tiene el vicepresidente de la Argentina de visitar las costas de Andalucía, el Gobierno ha puesto á su disposición el cañonero *Ponce de León*.

La comisión del «affidavit»

—En el Congreso se comentaba ayer el hecho de que aún no se haya reunido la sección que ha de nombrar la comisión que ha de entender en el proyecto de supresión del *affidavit*.

Los ministeriales explican este hecho diciendo que es que se espera á que el ministro de Marina presente el proyecto de fuerzas navales, para nombrar entonces las dos comisiones.

Probablemente el lunes quedará nombrada la comisión del *affidavit*.

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa


AGENTE DE TRANSPORTES GENERALES
ENRIQUE ARNAU HERVÉ - TRAS-PALACIO 2 ENTº 1ª
GESTION DE TODA CLASE DE EXPEDICIONES
Despacho de mercancias en los ferro-carriles y muelles.
Obtencion de pasajes maritimos.
BARCELONA.

Disponible